



CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 20 de enero de 2009 sobre admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación denominado "Santa Quiteria", n.º 12.698-00, de 50 cuadrículas mineras, en el término municipal de Helechosa de los Montes. (2009080295)

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, comunica: Que por Titanium And Gold Company, S.L., con CIF: B04532032 y con domicilio en C/ Víctor de la Serna, 1, de Madrid (Madrid), ha sido solicitado un permiso de investigación para recursos de la Sección C), que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

N.º 12698-00, "Santa Quiteria", 50 cuadrículas mineras, Helechosa de los Montes (Badajoz).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VÉRTICE	PERÍMETRO	LONGITUD	LATITUD
1	PE	W 4º 51' 20"	N 39º 21' 0"
2	PE	W 4º 52' 0"	N 39º 21' 0"
3	PE	W 4º 52' 0"	N 39º 21' 20"
4	PE	W 4º 53' 40"	N 39º 21' 20"
5	PE	W 4º 53' 40"	N 39º 21' 40"
6	PE	W 4º 55' 20"	N 39º 21' 40"
7	PE	W 4º 55' 20"	N 39º 22' 0"
8	PE	W 4º 56' 0"	N 39º 22' 0"
9	PE	W 4º 56' 0"	N 39º 22' 20"
10	PE	W 4º 56' 20"	N 39º 22' 20"
11	PE	W 4º 56' 20"	N 39º 22' 40"
12	PE	W 4º 57' 0"	N 39º 22' 40"
13	PE	W 4º 57' 0"	N 39º 23' 0"
14	PE	W 4º 57' 20"	N 39º 23' 0"
15	PE	W 4º 57' 20"	N 39º 23' 20"
16	PE	W 4º 57' 40"	N 39º 23' 20"



17	PE	W 4º 57' 40"	N 39º 23' 40"
18	PE	W 4º 56' 0"	N 39º 23' 40"
19	PE	W 4º 56' 0"	N 39º 23' 0"
20	PE	W 4º 55' 0"	N 39º 23' 0"
21	PE	W 4º 55' 0"	N 39º 22' 40"
22	PE	W 4º 54' 20"	N 39º 22' 40"
23	PE	W 4º 54' 20"	N 39º 22' 20"
24	PE	W 4º 53' 20"	N 39º 22' 20"
25	PE	W 4º 53' 20"	N 39º 22' 0"
26	PE	W 4º 51' 20"	N 39º 22' 0"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, a 20 de enero de 2009. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 16 de enero de 2009 sobre notificación de resolución recaída en el expediente n.º 12/0058, en relación a la solicitud de actualización de datos en el Registro de Explotaciones Agrarias. (2009080288)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación correspondiente a la resolución de fecha 17 de noviembre de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, cuya parte dispositiva se transcribe como Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior.

Expediente: 12/0058.

Destinatario: José Martín Martín.

Último domicilio conocido: Juan Carlos Primero. Logroño 26005 (La Rioja).